

# Boletín de Clima y Salud

Edición No. 12 • Diciembre de 2025



## Créditos

---

**El Boletín de Clima y Salud** es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

### Equipo Técnico:

#### Ministerio de Salud y Protección Social

##### Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal  
Diego Moreno Heredia  
Lina Marcela Guerrero  
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa  
Consultora Externa

##### Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

##### Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero  
Luisa Carolina Garcés Murillo  
Fredy Eberto Lizarazo  
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

##### Grupo de Comunicaciones

Diagramación: Estefanía Ballesteros Mesa

#### Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública  
Grupo de Enfermedades Transmisibles

##### Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez  
Mónica Carreño Niño  
Juan Sebastián Charry

#### Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

##### Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología  
Leidy Johanna Rodríguez Castro



## Contenido

---

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Seguimiento Climático</b> .....                | <b>4</b>  |
| <b>2. Predicción Climática</b> .....                 | <b>6</b>  |
| <b>3. Posibles efectos en salud</b> .....            | <b>8</b>  |
| <b>3.1. Dengue</b> .....                             | <b>8</b>  |
| <b>3.2. Malaria</b> .....                            | <b>10</b> |
| <b>3.3. Región Amazónica</b> .....                   | <b>12</b> |
| <b>3.4. Región Andina</b> .....                      | <b>13</b> |
| <b>3.5. Región Caribe</b> .....                      | <b>14</b> |
| <b>3.6. Región Insular</b> .....                     | <b>15</b> |
| <b>3.7. Región Orinoquía</b> .....                   | <b>16</b> |
| <b>3.8. Región Pacífica</b> .....                    | <b>17</b> |
| <b>4. Recomendaciones</b> .....                      | <b>18</b> |
| <b>4.1. Arbovirosis (Dengue)</b> .....               | <b>18</b> |
| <b>4.2. Malaria</b> .....                            | <b>19</b> |
| <b>4.3. Accidente Ofídico</b> .....                  | <b>19</b> |
| <b>4.4. Leptospirosis</b> .....                      | <b>20</b> |
| <b>4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)</b> .....   | <b>21</b> |
| <b>4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)</b> ..... | <b>21</b> |
| <b>5. Anexo de Municipios</b> .....                  | <b>23</b> |
| <b>5.1. Dengue</b> .....                             | <b>23</b> |
| <b>5.2. Malaria</b> .....                            | <b>24</b> |
| <b>6. Enlaces de Interés</b> .....                   | <b>26</b> |
| <b>7. Referencias Bibliográficas</b> .....           | <b>27</b> |



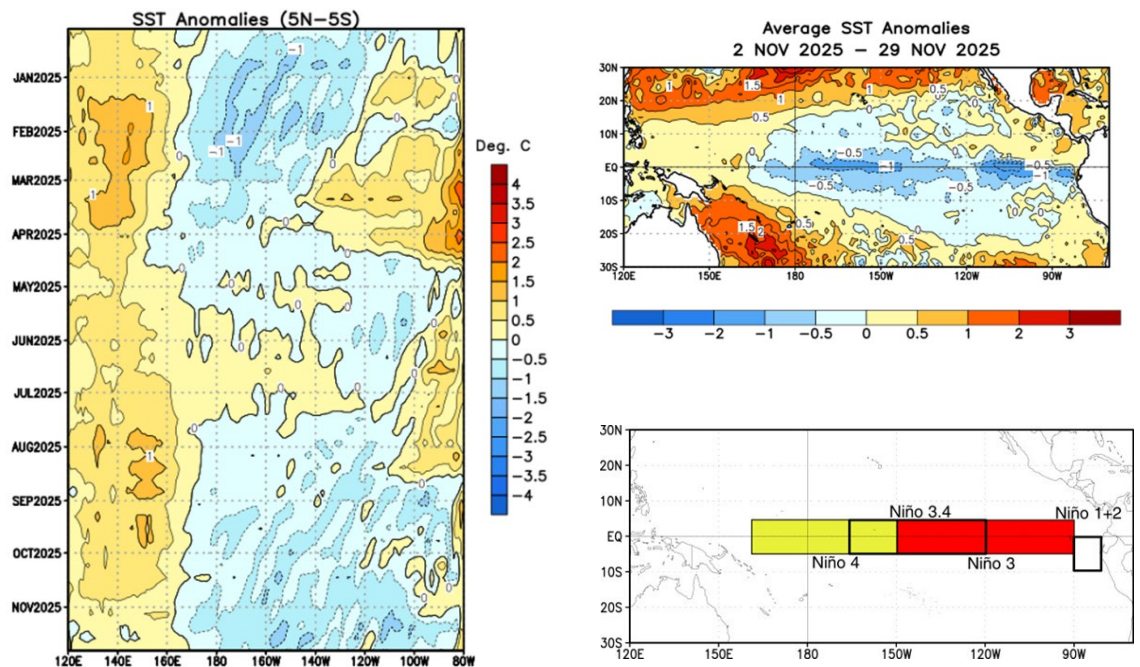
# 1. Seguimiento Climático

**Resumen:** Las condiciones de La Niña se encuentran actualmente presentes. Durante el último mes, las TSM en el Pacífico central y oriental se mantuvieron por debajo del promedio, acompañadas por vientos alisios fortalecidos y menor nubosidad, señales típicas de condiciones La Niña.

Los pronósticos indican que La Niña persistirá durante el invierno del hemisferio norte, con un 61% de probabilidad de transición a un estado ENSO-neutral entre enero y marzo de 2026. Para su declaratoria oficial, estas anomalías deben mantenerse durante cinco trimestres móviles consecuti-

vos, según los criterios vigentes.

Durante las últimas cuatro semanas, las TSM ecuatoriales han presentado un patrón contrastante: se mantuvieron por debajo del promedio en el Pacífico ecuatorial central y oriental, así como en el occidente del océano Índico, mientras que estuvieron por encima del promedio en las cercanías de Indonesia. Esta distribución térmica refleja una configuración oceánica típica de condiciones La Niña. Los valores semanales más recientes de las anomalías de TSM fueron: Niño 4:  $-0,4$  °C; Niño 3.4:  $-0,6$  °C; Niño 3:  $-0,5$  °C; y Niño 1+2:  $+0,1$  °C.



**Figura 1:** Condiciones océano- atmosféricas mensuales.

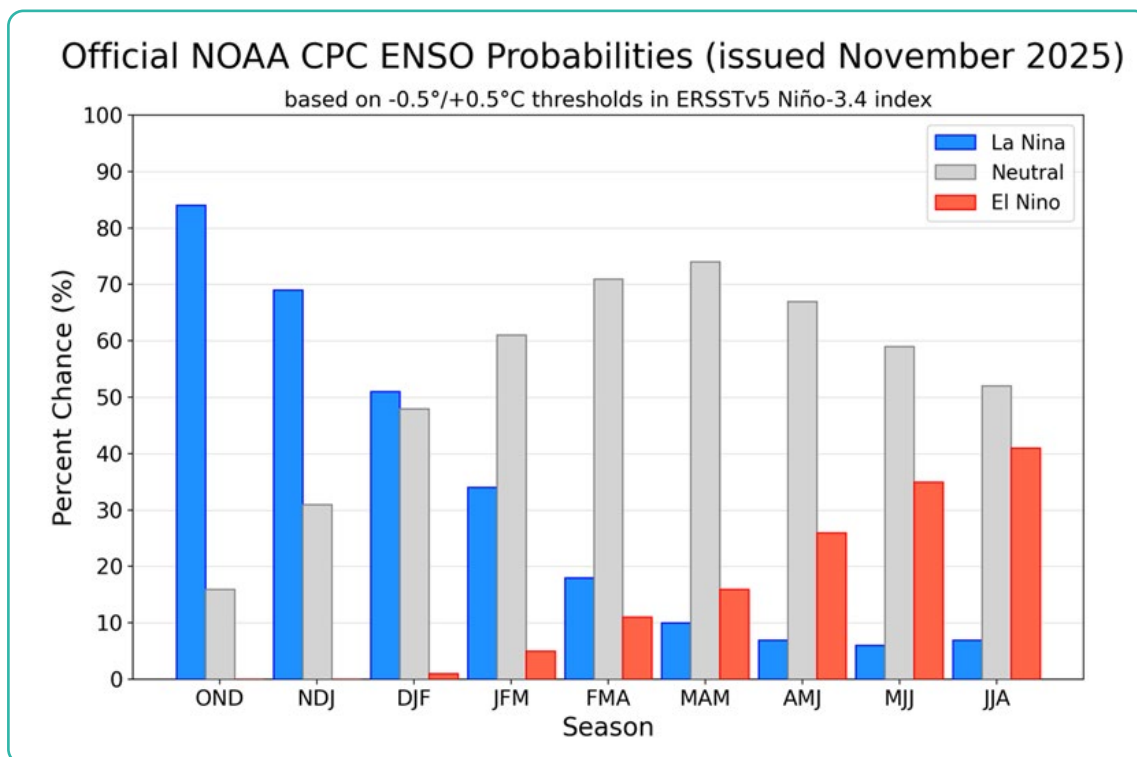
**Fuente:** National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Southern Oscillation. Consultado el día 01 de diciembre del 2025. Recuperado de: [Enlace](#)



En cuanto a las temperaturas subsuperficiales, se observa que las anomalías negativas (valores por debajo del promedio) persistieron en el Pacífico central y oriental, mientras que se registraron temperaturas por encima del promedio en la mitad occidental del Pacífico y también en el Pacífico central, aunque a mayor profundidad. En el componente atmosférico, las anomalías de viento en niveles bajos (850 hPa) fueron predominantemente del este sobre el Pacífico ecuatorial central, lo que evidencia un fortalecimiento de los vientos alisios. En contraste, en niveles altos (200 hPa) las anomalías de viento fueron del oeste en la mayor parte del Pacífico ecuatorial, en coherencia con el patrón de circulación atmosférica típico de condiciones La Niña.

Respecto a la predicción del ENSO, el Climate Prediction Center (CPC), en su infor-

me del 13 de noviembre de 2025, se favorece la persistencia de condiciones La Niña durante el periodo diciembre 2025 – febrero 2026, con una probabilidad del 51 %, frente al 48 % asociado a condiciones neutrales. En caso de mantenerse, La Niña presentaría una intensidad débil, con anomalías de TSM entre  $-0.5$  y  $-0.9$  °C. Asimismo, para el periodo enero – marzo de 2026, las proyecciones indican una probabilidad cercana al 61 % de transición hacia la fase neutral (Figura 2). De acuerdo con el consenso de modelos dinámicos y estadísticos del International Research Institute for Climate and Society (IRI), la mayoría de los escenarios proyectan la persistencia de La Niña a lo largo del invierno boreal (diciembre a febrero), aunque varios modelos sugieren una tendencia hacia la neutralidad durante los primeros meses de 2026.



**Figura 2:** Pronóstico probabilístico de El Niño Oscilación del Sur (ENSO) del CPC (Climate Prediction Center por sus siglas en inglés).

**Fuente:** IRI Technical ENSO Update, consultado el día 01 diciembre de 2025. Recuperado de: [Enlace al sitio](#)



## 2. Predicción Climática

Bajo este panorama, se prevé que las condiciones climáticas del país durante el próximo mes estén moduladas principalmente por el ciclo estacional propio de la época del año, así como por las fluctuaciones asociadas a la Oscilación Madden – Julián (OMJ), otras ondas ecuatoriales y la evolución del actual episodio frío del ENOS en lo que resta de 2025, junto con su posible transición hacia condiciones neutrales a comienzos de 2026.

Climatológicamente, diciembre es un mes de transición entre la segunda temporada de lluvias y la primera temporada de menos lluvias en gran parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En estas zonas, así como en los llanos orientales, los volúmenes de precipitación tienden a disminuir de manera notable en comparación con noviembre, marcando el inicio progresivo de un periodo más seco. En la región Andina, aunque las lluvias disminuyen con respecto al mes anterior, aún se registran acumulados significativos, superiores a los observados usualmente en enero, cuando se consolida de forma más marcada la temporada seca o de menos lluvias. En la región Pacífica,

el clima permanece altamente húmedo durante todo el año, por lo que en diciembre se conservan las precipitaciones abundantes características de esta zona. Por su parte, en la Amazonía colombiana, diciembre da inicio al tránsito hacia su temporada de máximas precipitaciones, especialmente en el trapecio amazónico, donde comienzan a fortalecerse los aportes de humedad provenientes del sur del continente y del Atlántico tropical.

De acuerdo con los modelos del IDEAM, durante diciembre de 2025 las precipitaciones se ubicarían por encima de los valores climatológicos en gran parte de la región Caribe —incluida el área insular—, así como en sectores de las regiones Pacífica y Orinoquía, y en el norte de la Amazonía, con incrementos estimados entre el 10 % y el 50 %. En la región Caribe, los aumentos proyectados serían más notorios, alcanzando entre el 50 % y el 80 %.

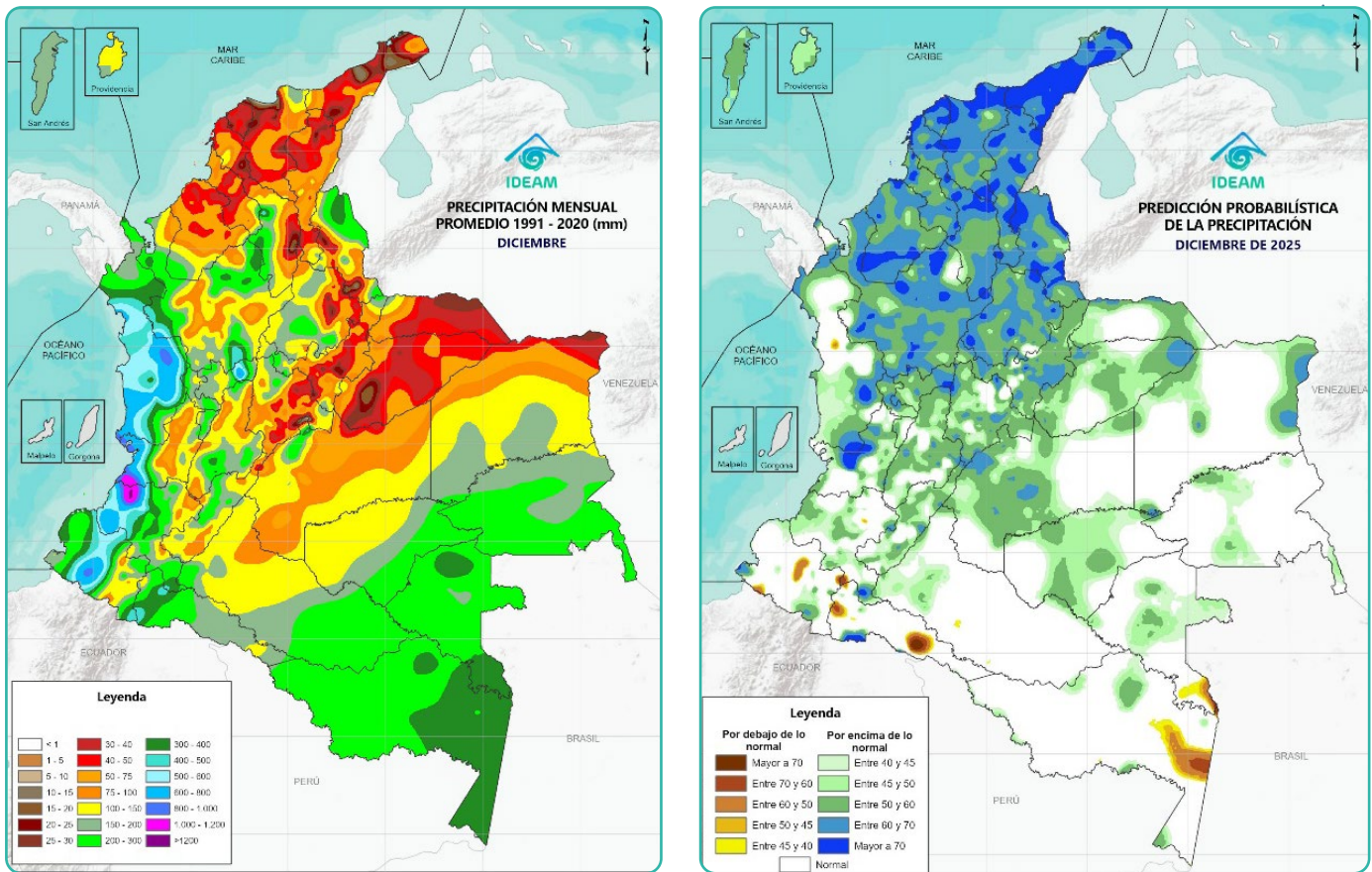
En cuanto a la temperatura media del aire, para el mes de diciembre se prevén valores cercanos a lo normal en la mayor parte del territorio nacional, aunque no se des-



cartan ligeras anomalías positivas localizadas, asociadas a la variabilidad atmosférica intraestacional.

La Figura 3 presenta la climatología de la precipitación media mensual para diciembre

(periodo 1991–2020), así como la predicción probabilística para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.



**Figura 3:** Precipitación mensual promedio (1991–2020) y pronóstico probabilístico de precipitación para diciembre de 2025.

## 3. Posibles efectos en salud

### 3.1. Dengue



De acuerdo con las predicciones climáticas y el comportamiento epidemiológico reciente del dengue, se esperan los siguientes escenarios de aumento en:

#### Región Caribe:

Atlántico (1 municipio), Bolívar (4 municipios), Cesar (10 municipios), La Guajira (8 municipios), Magdalena (4 municipios) y Sucre (4 municipios). Además, se prevé una tendencia al incremento en los siguientes municipios: Atlántico (15 municipios), Bolívar (24 municipios), Cesar (13 municipios), Córdoba (16 municipios), La Guajira (6 municipios), Magdalena (17 municipios) y Sucre (12 municipios).

#### Región Andina:

Se espera un aumento en los municipios de Antioquia (5 municipios), Cundinamarca (7 municipios), Huila (4 municipios), Norte de Santander (7 municipios), Santander (7 municipios) Tolima (3 municipios).

Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (19 municipios), Boyacá (15 municipios), Caldas (3 municipios), Cundinamarca (26 municipios), Huila (13 mu-

nicipios), Norte de Santander (13 municipios), Quindío (3 municipios), Santander (24 municipios) Tolima (21 municipios).

#### Región Pacífica:

Se estima un aumento en Valle del Cauca (4 municipios), Chocó (4 municipios) y Nariño (1 municipio). En cuanto a la tendencia al incremento en Chocó (5 municipios), Nariño (3 municipios) y Valle del Cauca (19 municipios).

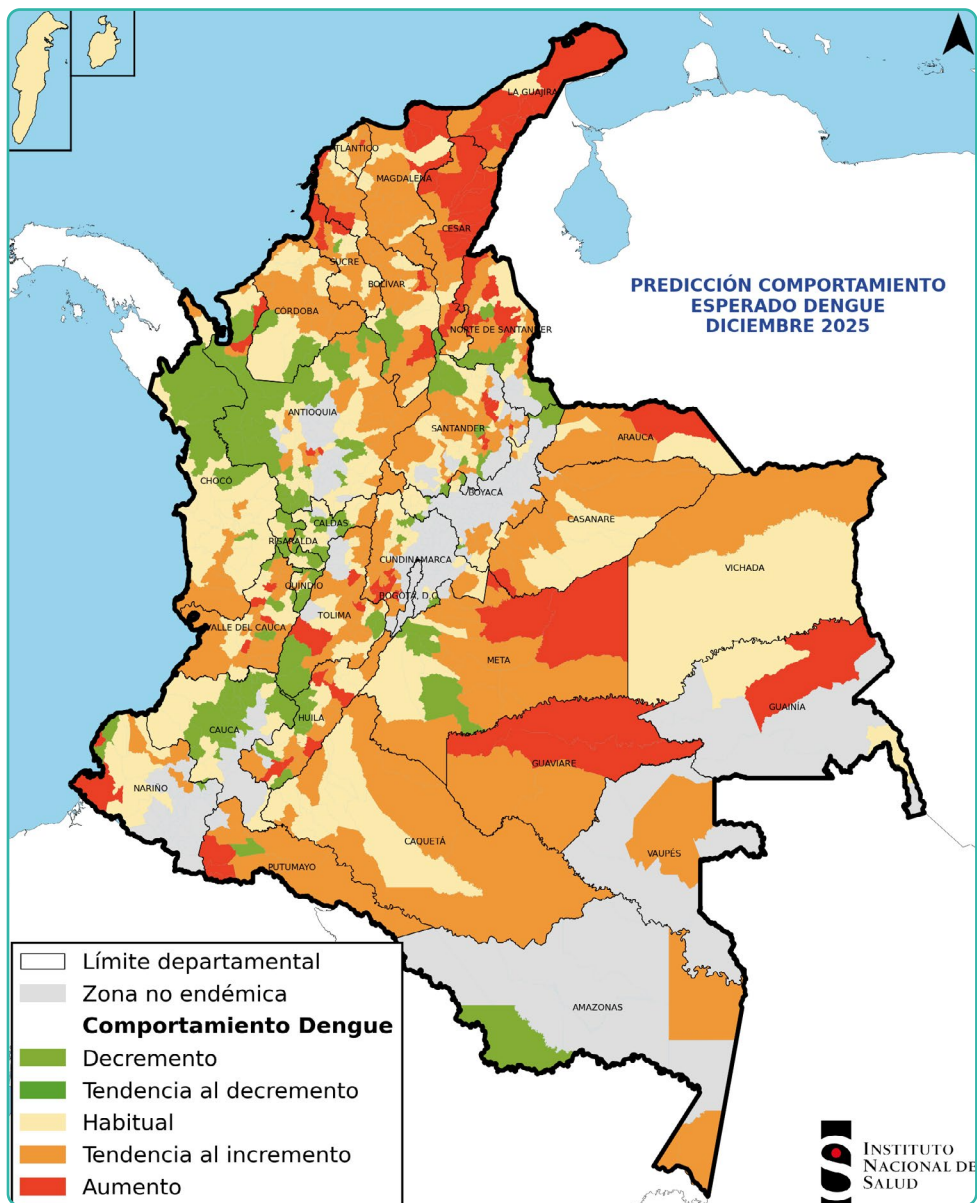
#### Región Orinoquia:

Se anticipa un aumento en Arauca (1 municipio), Casanare (1 municipio), Meta (3 municipios). Tendencia al incremento en Arauca (4 municipios), Casanare (10 municipios), Meta (14 municipios), Vichada (3 municipios).

#### Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Guaviare (2 municipios) Putumayo (2 municipios), Guainía (1 municipio). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (3 municipios), Guaviare (2 municipios) Putumayo (5 municipios) y Vaupés (1 municipio).





**Figura 4:** Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – diciembre 2025.

**Nota.** La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



### 3.2. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

#### Región Caribe:

Se anticipa una tendencia al incremento en Bolívar (1 municipio). Tendencia al incremento en Bolívar (8 municipios), Cesar (12 municipios), Córdoba (9 municipios), La Guajira (9 municipios), Magdalena (6 municipios), Sucre (9 municipios).

#### Región Andina:

Se prevé una tendencia al incremento en Antioquia (7 municipios), Cundinamarca (18 municipios), Norte de Santander (6 municipios), Risaralda (1 municipio), Santander (9 municipios), Tolima (8 municipios).

#### Región Pacífica:

Se espera un aumento en los municipios de Valle del Cauca (1 municipio), Nariño (1 municipio) y Chocó (1 municipio), además de una tendencia al incremento en Chocó (1 municipio), Valle del Cauca (2 municipios).

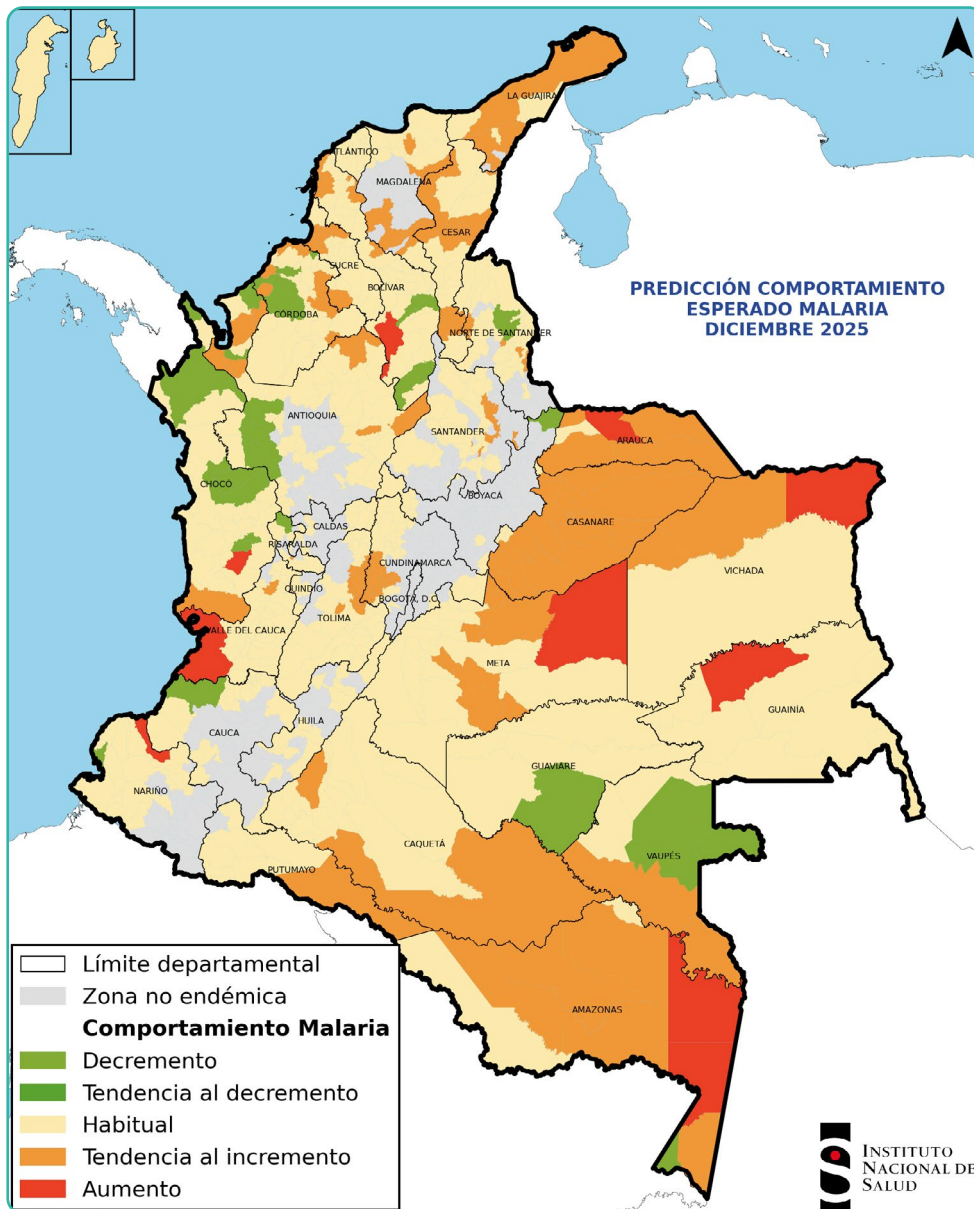
#### Región Orinoquía:

Se anticipa un aumento en Arauca (1 municipio), Meta (1 municipio) y Vichada (1 municipio), tendencia al incremento en Arauca (5 municipios), Casanare (16 municipios), Meta (9 municipios) y Vichada (2 municipios).

#### Región Amazonía:

Se prevé un aumento en Amazonas (2 municipios), Guainía (1 municipio) y una tendencia al incremento en Amazonas (5 municipios), Putumayo (1 municipios), Caquetá (2 municipios) y Vaupés (2 municipios).

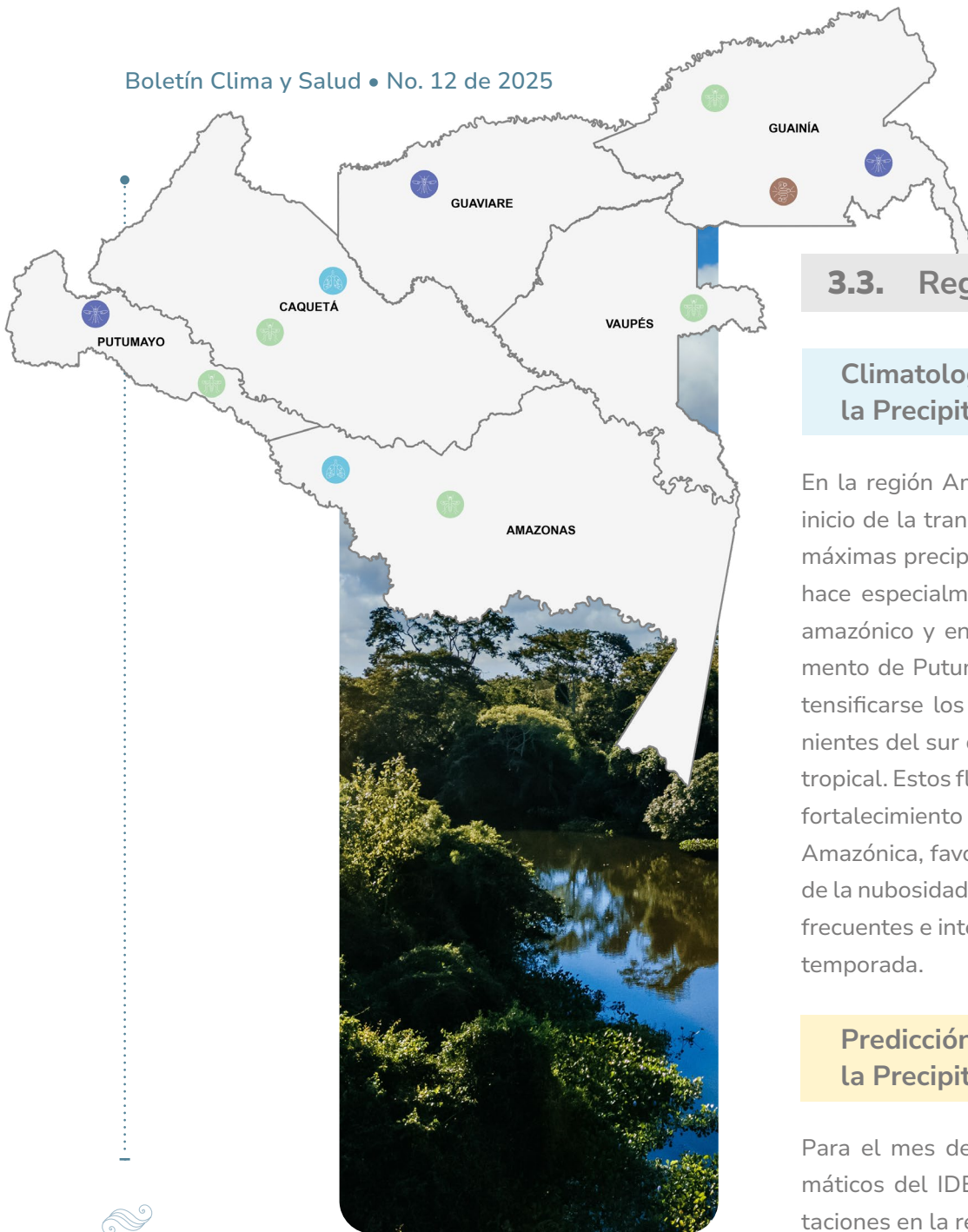




**Figura 5:** Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – diciembre 2025

**Nota:** La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.





**CONVENCIONES**

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria

### 3.3. Región Amazónica

#### Climatología de la Precipitación

En la región Amazónica, diciembre marca el inicio de la transición hacia su temporada de máximas precipitaciones. Este incremento se hace especialmente evidente en el trapezio amazónico y en el piedemonte del departamento de Putumayo, donde comienzan a intensificarse los aportes de humedad provenientes del sur del continente y del Atlántico tropical. Estos flujos de humedad, junto con el fortalecimiento de la convección en la Cuenca Amazónica, favorecen el aumento progresivo de la nubosidad y la ocurrencia de lluvias más frecuentes e intensas a medida que avanza la temporada.

#### Predicción de la Precipitación

Para el mes de diciembre, los modelos climáticos del IDEAM indican que las precipitaciones en la región Amazónica se ubicarán, en términos generales, cerca de los valores climatológicos en la mayor parte del territorio. No obstante, en sectores específicos de Guainía, Guaviare, Vaupés y el norte del departamento del Amazonas, podrían registrarse excesos de precipitación entre el 10% y el 20 % por encima de los promedios históricos habituales para esta época del año. Por el contrario, en el sur de Vaupés y en áreas puntuales de Putumayo y del sur del Amazonas, son probables déficits de precipitación que oscilarían entre un 10 % y un 30 % por debajo de lo normal.

### 3.4. Región Andina

#### Climatología de la Precipitación.

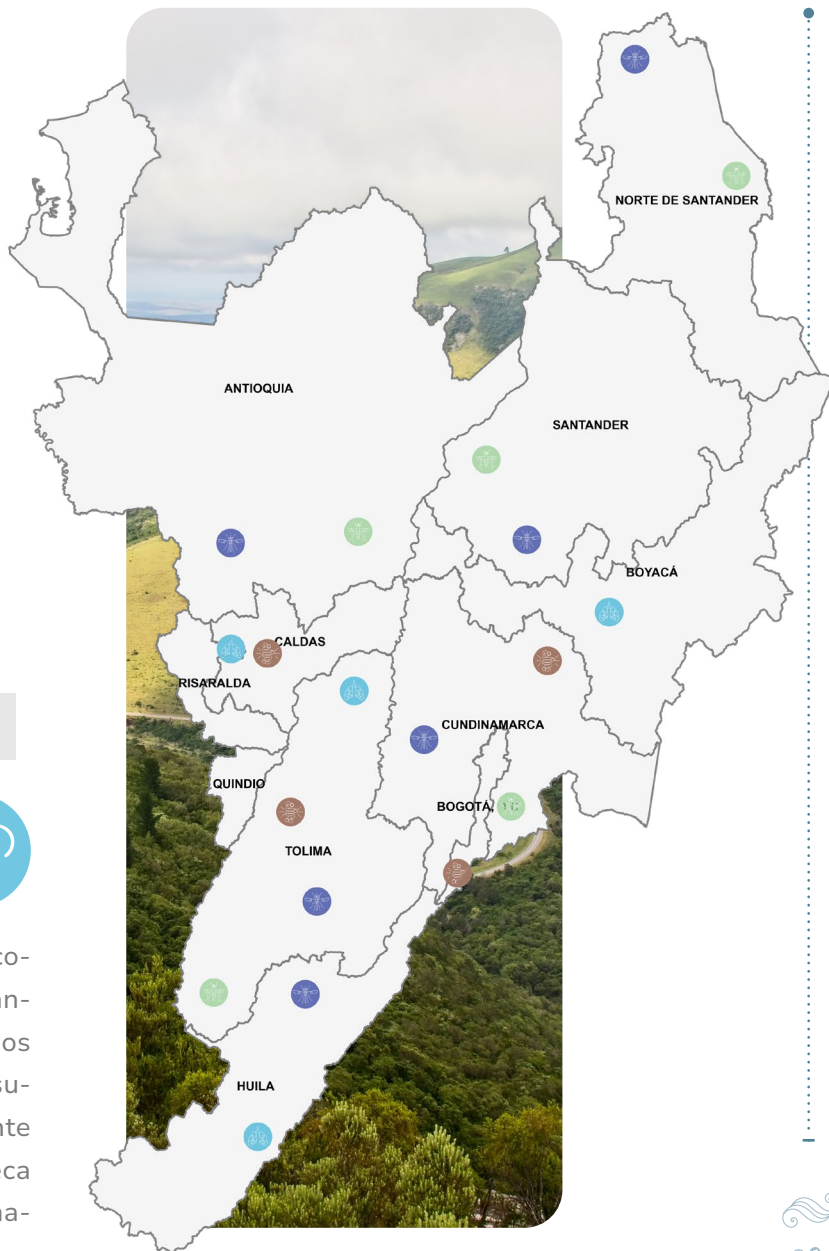


En la región Andina, aunque las lluvias comienzan a disminuir respecto al mes anterior, todavía se registran acumulados significativos. Estos valores suelen ser superiores a los observados habitualmente en enero, mes en el que la temporada seca o de menores lluvias se consolida con mayor claridad.

#### Predicción de la Precipitación:



La predicción climática para diciembre indica una alta probabilidad de lluvias por encima de lo normal en buena parte del norte y centro de la región. Según los modelos climáticos del IDEAM, los acumulados de precipitación podrían superar entre un 10 % y un 40 % los valores climatológicos típicos para esta época del año.



#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirorisis
- Malaria





### 3.5. Región Caribe

#### Climatología de la Precipitación



Diciembre es un mes de transición entre la segunda temporada de lluvias y la primera temporada de menos lluvias en gran parte de la región. Durante este mes, los volúmenes de precipitación tienden a disminuir de manera notable en comparación con noviembre, lo que marca el inicio progresivo de un periodo más seco.

#### Predicción de la Precipitación:



Para el mes de diciembre, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región Caribe se mantenga, en términos generales, por encima de los valores normales, tomando como referencia el período climatológico 1991–2020. De acuerdo con los modelos climáticos disponibles, existe una alta probabilidad de presentar excesos pluviométricos que oscilen entre un 10 % y un 40 % por encima del promedio histórico para esta época del año.

#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria





### 3.6. Región Insular

#### Climatología de la Precipitación



Durante el mes de diciembre, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se observa una marcada disminución de las lluvias en comparación con el mes anterior, característica del inicio de una fase más seca en esta zona del país.

En este periodo, los acumulados mensuales de precipitación suelen oscilar entre 100 mm y 200 mm, valores que se ubican dentro del rango climatológico típico para la región.

#### Predicción de la Precipitación:

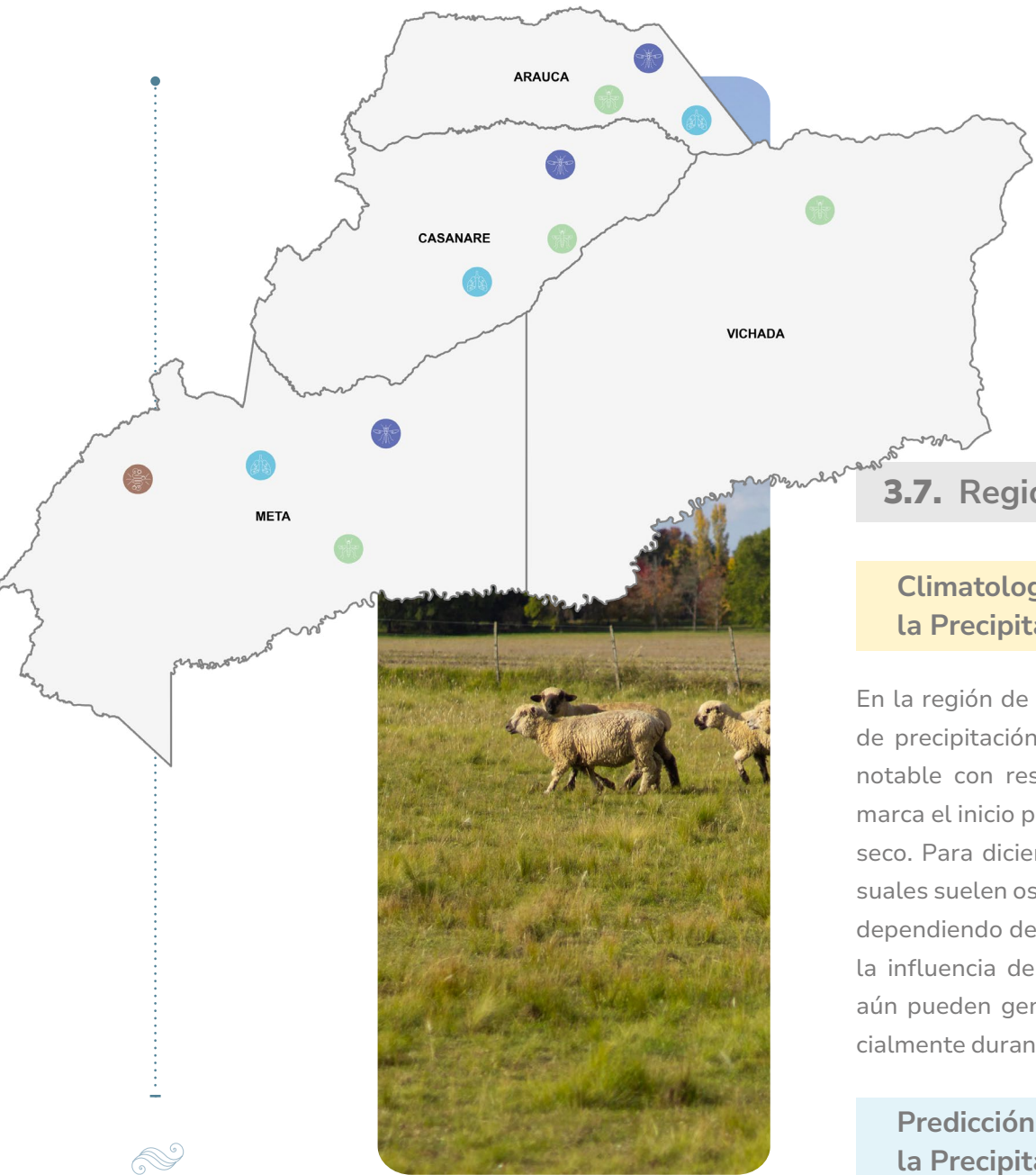


Para el mes de diciembre, los modelos climáticos proyectan que las precipitaciones en la región Insular se mantendrán ligeramente por encima del promedio normal para esta época del año.

#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





**CONVENCIONES**

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria

### 3.7. Región Orinoquía

#### Climatología de la Precipitación

En la región de la Orinoquía, los volúmenes de precipitación muestran una disminución notable con respecto a noviembre, lo que marca el inicio progresivo de un periodo más seco. Para diciembre, los acumulados mensuales suelen oscilar entre 20 mm y 100 mm, dependiendo de las condiciones locales y de la influencia de sistemas atmosféricos que aún pueden generar lluvias aisladas, especialmente durante los primeros días del mes.

#### Predicción de la Precipitación:

Para el mes de diciembre, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región de la Orinoquía se mantenga, en términos generales, dentro de los rangos climatológicos normales, tomando como referencia el período 1991–2020. No obstante, los modelos climáticos del IDEAM indican que podrían presentarse excesos de precipitación en sectores puntuales de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, donde las lluvias superarían ligeramente los promedios históricos.

### 3.8. Región Pacífica

#### Climatología de la Precipitación



En la región Pacífica, el clima se mantiene altamente húmedo durante todo el año, por lo que en diciembre persisten las precipitaciones abundantes que caracterizan a esta zona del país.

#### Predicción de la Precipitación:



Para el mes de diciembre, los modelos climáticos proyectan en la región Pacífica la posibilidad de excesos de precipitación en sectores específicos de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Cauca, donde los acumulados mensuales podrían superar los valores climatológicos típicos de esta época del año. .



#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



## 4. Recomendaciones

### 4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Tolima y Valle del Cauca adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroideos (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de llu-



via; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

## 4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas

inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles* sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

## 4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Cauca, Cesar, Magdalena y Valle del Cauca adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado ade-



cuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

#### 4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de

leptospirosis, especialmente en el departamento de Tolima, Santander y Risaralda. Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo



de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.



#### 4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)

Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Meta, San Andrés Providencia y Santa Catalina y Tolima para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de

alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.



#### 4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)

Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, San Andrés Providencia y Santa Catalina, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y



juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, los datos evidencian una transición estacional en la circulación viral, con predominio inicial de influenza, seguido por VSR en los meses centrales y una circulación sostenida de SARS-CoV-2 a lo largo del año, lo que resalta la necesidad de mantener una vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA grave.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores,

individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



## 5. Anexo de Municipios

### 5.1. Dengue

| Predicción | Región                  | Municipio   |
|------------|-------------------------|---|
| Caribe     | Aumento                 | Aguachica, Albania, Becerril, Ciénaga, Curumaní, Fonseca, La Jagua De Ibirico, Maicao, San Diego, San Juan Del Cesar, Santa Marta, Simití, Sincelejo, Tolviejo, Valledupar, Zona Bananera.  |
|            | Tendencia al incremento | Arjona, Ayapel, Baranoa, Barranco De Loba, Bosconia, Canalete, Candelaria, Ciénaga De Oro, Colosó, Coveñas, Dibulla, El Banco, El Molino, El Peñón, Gamarra, Juan De Acosta, La Apartada, Los Córdoba, Malambo, Manaure Balcón Del Cesar, Moñitos, Morroa, Nueva Granada, Palmar De Varela, Pelaya, Pinillos, Pivijay, Pueblo Nuevo, Puebloviejo, Puerto Colombia, Purísima, Sabanagrande, Sabanas De San Ángel, Sampués, San Bernardo Del Viento, San Martín, San Sebastián De Buenavista, Santa Ana, Santa Rosa Del Sur, Sitionuevo, Soledad, Tamalameque, Tiquisio, Tolú, Turbana, Urumita, Zambrano, Zapayán.   |
| Andina     | Aumento                 | Alvarado, Apartadó, Barbosa, Chaparral, El Colegio, La Playa, Lourdes, Málaga, Neiva, Nilo, Ocaña, Piedecuesta, Pitalito, Timaná, Tocaima, Valle De San José.   |
|            | Tendencia al incremento | Ábrego, Algeciras, Alpujarra, Ambalema, Anapoima, Anorí, Anzá, Arbeláez, Armero, Belén De Umbría, Betulia, Buriticá, Cajamarca, Carepa, Chaguaní, Chinácota, Circasia, Coello, Colombia, Concepción, El Bagre, El Carmen, Flandes, Galán, Garagoa, Gigante, Girardot, Guaduas, Guamo, Güepesa, Herrán, Honda, La Dorada, La Tebaida, Labranzagrande, Macanal, Matanza, Medina, Melgar, Miraflores, Palmar, Páramo, Paya, Pital, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Puerto Santander, Puerto Triunfo, Purificación, Quipile, Ricaurte, Rivera, Saldaña, San Agustín, San Andrés, San Bernardo, San Cayetano, San Eduardo, San José De Miranda, San Luis, San Vicente De Chucurí, Santana, Socorro, Suaza, Útica, Vélez, Venecia, Villa Caro, Yondó. |



|                  |                                |  |
|------------------|--------------------------------|--|
| <b>Pacífica</b>  | <b>Aumento</b>                 | San Pedro  |
|                  | <b>Tendencia al incremento</b> | Acandí, Argelia, Atrato, Buenaventura, Cartago, El Litoral Del San Juan, La Victoria, Medio San Juan, Palmira, Policarpa, Restrepo, Taminango.   |
| <b>Orinoquía</b> | <b>Aumento</b>                 | Arauca, Puerto López   |
|                  | <b>Tendencia al incremento</b> | Araucita, Cumaral, Fuentedeoro, La Macarena, La Primavera, Nunchía, Paz De Ariporo, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rondón, Restrepo, Sabanalarga, San Martín, Santa Rosalía, Saravena, Tauramena, Villavicencio, Yopal. |
| <b>Amazonía</b>  | <b>Aumento</b>                 | Inírida, Orito   |
|                  | <b>Tendencia al incremento</b> | Albania, La Pedrera, Mitú, Puerto Guzmán, San Vicente Del Caguán.  |

## 5.2. Malaria

| <b>Predicción</b> | <b>Región</b>                  | <b>Municipio</b>   |
|-------------------|--------------------------------|--|
|                   | <b>Aumento</b>                 | Montecristo  |
|                   | <b>Tendencia al incremento</b> | Aguachica, Arjona, Astrea, Barrancas, Becerril, Bosconia, Calamar, Canalete, Cartagena De Indias, Chalán, Chiriguaná, Cicuco, Colosó, Coveñas, El Copey, El Guamo, El Paso, Fonseca, Fundación, Gamarra, Hatonuevo, La Apartada, La Jagua De Ibirico, Manaure Balcón Del Cesar, Manaure, Momil, Ovejas, Palmito, Pijiño Del Carmen, Plato, Pueblo Bello, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Purísima, Río De Oro, Riohacha, Sahagún, San Antero, San Bernardo Del Viento, San Juan Del Cesar, San Marcos, San Sebastián De Buenavista, Santa Ana, Sincelejo, Talaigua Nuevo, Tolú, Toluviejo, Turbaco, Turbana, Uribia, Urumita, Villanueva, Zona Bananera. |
|                   | <b>Tendencia al incremento</b> | Agua De Dios, Alvarado, Ambalema, Anapoima, Apulo, Beltrán, Bucaramanga, Capitanejo, Caucasia, Cepitá, Chaguaní, Chigorodó, Coello, Curití, El Colegio, Enciso, Espinal, Flandes, Floridablanca, Girardot, Guataquí, Jerusalén, La Mesa, La Virginia, Los Patios, Lourdes, Nariño, Nechí, Ocaña, Palmar, Páramo, Piedecuesta, Piedras, Pulí, Quipile, Ragonvalia, Ricaurte, San Antonio Del Tequendama, San Cayetano, San Juan De Rioseco, San Pedro De Urabá, Tena, Tocaima, Turbo, Valle De San Juan, Venadillo, Villa Del Rosario, Yalí, Yondó.   |
|                   | <b>Aumento</b>                 | Buenaventura, Nóvita, Santa Bárbara.   |
|                   | <b>Tendencia al incremento</b> | El Litoral Del San Juan, La Unión, Roldanillo.   |



|           |                         |  |
|-----------|-------------------------|--|
| Orinoquía | Aumento                 | Arauquita, Puerto Carreño, Puerto Gaitán   |
|           | Tendencia al incremento | Aguazul, Arauca, Barranca De Upía, Cabuyaro, Cravo Norte, Fuentedeoro, Granada, Hato Corozal, La Primavera, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Puerto Rondón, Sabanalarga, Sácamá, San Carlos De Guaroa, San Luis De Palenque, Santa Rosalía, Saravena, Támara, Tame, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Yopal. |
| Amazonía  | Aumento                 | Barrancominas, La Pedrera, Tarapacá.   |
|           | Tendencia al incremento | Florencia, La Chorrera, Leguízamo, Leticia, Mirití-Paraná, Pacoa, Puerto Arica, Santander, Solano, Taraira.  |



## 6. Enlaces de Interés

---

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



## 7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. *Parasit Vectors*. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. *Int J Environ Res Public Health*. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. *Lancet*. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace 2](#).
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. *Biomédica*. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. *Biomédica*. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).
13. Organización Mundial de la Salud.



*Mordeduras y picaduras de animales* [Internet] 12 de enero de 2024. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).

14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia* [Internet]. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital*. Retrospective study 2004-2014. *Rev. Fac. Med.* 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. *Rev Argent Microbiol* [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. *Clin Med (Lond)* [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. *Biologicals* [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimane J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. *Afr Health Sci* [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. *Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica*. : p. 8-16.



- 26.** Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
- 27.** Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
- 28.** CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
- 29.** Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
- 30.** Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024*. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).



